

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GCOP-F-004
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	<b>Versión:</b> 001
	<b>FORMATO</b>	AVISO DE CONVOCATORIA	<b>Fecha:</b> 31/07/2015



**MINISTERIO DE TRANSPORTE**  
**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA –ANI**  
**AVISO DE CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, La Agencia Nacional de Infraestructura convoca a los interesados en participar en el proceso de Selección Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-002-2016, cuyas principales características de describen a continuación:

**1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ubicada en la Calle 24 A No. 59-42 Piso 2.Torre 4, en ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

**2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

- DIRECCIÓN: Calle 24A No 59 -42 Torre 4 Piso 2, Bogotá, D.C.
- CORREO ELECTRÓNICO: vjvgccm0022016@ani.gov.co
- TELEFONO: (571)484 8860

**3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:** CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE CONCESIÓN PORTUARIA NO – 002 DE 2015 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI Y LA SOCIEDAD COREMAR SHORE BASE S.A

“ \_\_\_\_\_ ”

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GCOP-F-004
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	<b>Versión:</b> 001
	<b>FORMATO</b>	AVISO DE CONVOCATORIA	<b>Fecha:</b> 31/07/2015

#### **4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**

La modalidad de selección para contratar el objeto antes mencionado corresponde al Concurso de Méritos de que tratan la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

#### **5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (4) años a partir de la suscripción del acta de Inicio del Contrato de Interventoría, en concordancia con el Cronograma y con el Plan de Inversiones del Contrato de Concesión Portuaria.

En caso de que la ejecución del Plan de Inversiones del Contrato de Concesión Portuaria No. 002 de 2015 (Etapa de Construcción) tenga una duración superior a la pactada, el plazo del Contrato de Interventoría, deberá ser prorrogado de conformidad con los términos de Ley lo anterior fundamentado en el Parágrafo Cuarto del Artículo 13.2 del Contrato de Concesión. En caso contrario, es decir, que la ejecución del Plan de Inversiones (Etapa de Construcción) tenga una duración inferior a la estimada en el Contrato de Concesión Portuaria No. 002 de 2015, el plazo de ejecución del Contrato de Interventoría será hasta el término de duración del Plan de Inversiones durante su Etapa de Construcción, caso en el cual, se dará la terminación del contrato de interventoría y se deberá proceder a realizar la respectiva liquidación del mismo por el término efectivamente ejecutado; sin que haya lugar a ninguna indemnización y/o reclamo por parte del interventor.

#### **6. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS.**

El cierre del proceso de selección, esto es, la fecha y hora límite para la presentación de las propuestas, serán las que se establecen en el CRONOGRAMA DEL PROCESO en el pliego de condiciones definitivo, sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección.

El lugar y forma de presentación de las ofertas se encuentran contenido en el pliego de condiciones.

#### **7. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

MIL TRECIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS (\$1.312'433.280) a precios constantes de diciembre de 2014, incluyendo IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, valor que se encuentra respaldado de la siguiente forma:

La Sociedad Coremar Shore Base S.A. de acuerdo a las obligaciones contractuales convenidas en el Parágrafo tercero del Numeral 13.2 de la Cláusula 13 del contrato de Concesión portuaria 02 de 2015,

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GCOP-F-004
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	<b>Versión:</b> 001
	<b>FORMATO</b>	AVISO DE CONVOCATORIA	<b>Fecha:</b> 31/07/2015

se encuentra obligada a constituir un PATRIMONIO AUTÓNOMO en el cual deberá depositar los recursos por concepto de interventoría. Así, para la adecuada y transparente administración de los recursos que se dispondrán para pagar el valor de las interventorías y/o auditorías que contrate la Agencia Nacional de Infraestructura se deberán realizar los fondeos de la siguiente manera:

*“PARÁGRAFO TERCERO.- El CONCESIONARIO, se obliga a constituir un Patrimonio Autónomo para los recursos de la interventoría en los términos y condiciones que se indica en la CLAUSULA 14 PATRIMONIO AUTONOMO de este contrato y el Aporte de los recursos se deberá realizar de la siguiente manera:*

<b>Aporte</b>	<b>Año Calendario</b>	<b>Monto Anual (Pesos de diciembre 2014)</b>	<b>Fecha Máxima de Aporte, y actualización</b>
<b>Interventoría de obras e inversiones</b>	2015	\$ 328.108.320 <i>(La proporción de esta cifra, de acuerdo al tiempo transcurrido entre la fecha de constitución del Patrimonio Autónomo y el 31 de diciembre de 2015.)</i>	<i>Al momento de la constitución del Patrimonio Autónomo. Este aporte se hará en pesos constantes de diciembre de 2014</i>
	2016	\$ 328.108.320	<i>Dentro de los ocho (8) días hábiles de enero de 2016 y Actualizados con el IPC de diciembre de 2015 certificado por el DANE.</i>
	2017	\$ 328.108.320	<i>Dentro de los ocho (8) días hábiles de enero de 2017 y Actualizados con el IPC de diciembre de 2016 certificado por el DANE.</i>

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código: GCOP-F-004</b>
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	<b>Versión: 001</b>
	<b>FORMATO</b>	AVISO DE CONVOCATORIA	<b>Fecha: 31/07/2015</b>

<b>Aporte</b>	<b>Año Calendario</b>	<b>Monto Anual (Pesos de diciembre 2014)</b>	<b>Fecha Máxima de Aporte, y actualización</b>
	2018	\$ 328.108.320 <i>(La anterior cifra en proporción al tiempo restante de la ejecución de obras de acuerdo al cronograma de inversión.)</i>	<i>Dentro de los ocho (8) días hábiles de enero de 2018, actualizados con el IPC de diciembre de 2017 certificado por el DANE</i>

El Parágrafo Cuarto de la Cláusula 13.2 del Contrato de Concesión Portuario No. 002 de 2015, dispone que -“En caso de que el Plan de inversión (Construcción) tenga una duración superior a la estimada en este contrato, el CONCESIONARIO deberá seguir fondeando la subcuenta de interventoría de manera proporcional a la duración adicional. ”

De acuerdo con la anterior obligación contractual, en caso de que el plan de inversiones se tenga una duración mayor a la establecida en el Contrato de Concesión Portuario No.002 de 2015, la Sociedad Portuaria Coremar Shore Base S.A., deberá seguir fondeando los recursos de manera proporcional al tiempo adicional requerido.

Nota: Teniendo en cuenta lo anterior, la suscripción del contrato de interventoría que se derive del presente proceso de selección, estará supeditada a que se hayan fondeado los recursos por un valor que corresponda al valor de la interventoría para el año 2015 y 2016 de acuerdo con lo establecido en el cronograma del contrato de concesión.

PARAGRAFO: En virtud de lo aquí dispuesto, los proponentes con la suscripción de la carta de presentación de la oferta, expresan que conocen y aceptan la condición accesoria para la suscripción del contrato de interventoría, por lo tanto reconocen que de no cumplirse alguno de los eventos anteriores, no habrá lugar a la suscripción del contrato y en consecuencia no habrá lugar a indemnización ni pago alguno a cargo de la ANI.

## **8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO APLICABLES:**

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GCOP-F-004
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	<b>Versión:</b> 001
	<b>FORMATO</b>	AVISO DE CONVOCATORIA	<b>Fecha:</b> 31/07/2015

que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el Pliego.

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso Contratación Cubierto por Acuerdo Comercial
Canadá	SI	SI	NO	SI
Chile	SI	SI	NO	SI
Estados Unidos	SI	SI	NO	SI
El Salvador	SI	SI	NO	SI
Guatemala	SI	SI	NO	SI
Honduras	SI	SI	NO	SI
Liechtenstein	SI	SI	NO	SI
Suiza	SI	SI	NO	SI
México	SI	SI	NO	SI
Unión Europea	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina de Naciones	SI	SI	NO	SI

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: Chile, México, Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) (EFTA) (Suiza y Liechtenstein), Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y Comunidad Andina y el "Acuerdo Comercial entre Colombia y el Perú y la Unión Europea y sus Estados Miembros reciben trato nacional

#### **9. LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, la presente convocatoria NO es susceptible de ser limitada a Mipyme Nacionales.

#### **10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Los interesados en el proceso, podrán participar con observancia de los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

#### **11. INDICACIÓN DE SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN**

Para el presente proceso de selección no está prevista precalificación.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GCOP-F-004
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	<b>Versión:</b> 001
	<b>FORMATO</b>	AVISO DE CONVOCATORIA	<b>Fecha:</b> 31/07/2015

## 12. CRONOGRAMA

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, el pliego de condiciones incluye el cronograma del proceso.

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Publicación Aviso de Convocatoria Pública, Proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios Previos, Anexos de requerimientos técnicos y Anexos y Formatos.	<a href="http://www.ani.gov.co">www.ani.gov.co</a> y Portal Único de Contratación – SECOP	22 de enero de 2016
Recepción de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Agencia Nacional de Infraestructura – ANI- Oficina de Correspondencia – 2° piso o al correo: <a href="mailto:vjvgccm0022016@ani.gov.co">vjvgccm0022016@ani.gov.co</a>	Desde el 25 al 29 de enero de 2016.
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP- y página web de la Entidad	04 de febrero de 2016
Expedición del acto que ordena la apertura del proceso de selección, y publicación del Pliego de Condiciones definitivo, Inicio del plazo para la presentación de propuestas	<a href="http://www.ani.gov.co">www.ani.gov.co</a> y Portal Único de Contratación – SECOP	04 de febrero de 2016
Audiencia de Aclaraciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24ª N° 59 – 42 torre 4, Bogotá D.C., Colombia 2° piso	09 de febrero de 2016 a las 10:00 A.M. Auditorio 2° piso.
Solicitudes de aclaración al Pliego de Condiciones Definitivo	Agencia Nacional de Infraestructura – ANI-- Oficina de Correspondencia – 2° piso o al correo : <a href="mailto:vjvgccm0022016@ani.gov.co">vjvgccm0022016@ani.gov.co</a>	Hasta el 11 de febrero de 2016.
Respuesta a las solicitudes de aclaración realizadas respecto al Pliego de Condiciones Definitivo	Portal Único de Contratación – SECOP.	18 de febrero de 2016.
Plazo máximo dentro del cual se expedirán Adendas.	Portal Único de Contratación – SECOP.	Hasta el 19 de febrero de 2016
<b>CIERRE DEL TÉRMINO PARA PRESENTAR PROPUESTAS</b>	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24 A N° 59-42	24 de febrero de 2016 a las 10:00 A.M.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GCOP-F-004
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	<b>Versión:</b> 001
	<b>FORMATO</b>	AVISO DE CONVOCATORIA	<b>Fecha:</b> 31/07/2015

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
	Torre 4, Bogotá D.C., Colombia 2° Piso	
Verificación de los requisitos habilitantes y Evaluación de las propuestas técnicas Sobre N° 1	Agencia Nacional de Infraestructura	Desde el 25 de febrero hasta el 02 de marzo de 2016
Publicación del informe de evaluación preliminar	Portal Único de Contratación – SECOP.	03 de marzo de 2016
Traslado del informe de evaluación preliminar y presentación de observaciones al mismo	Agencia nacional de infraestructura – ANI- OFICINA de Correspondencia o al correo <a href="mailto:vjgccm0022016@ani.gov.co">vjgccm0022016@ani.gov.co</a>	Desde el 04 hasta el 08 de marzo de 2016
Publicación de las observaciones presentadas al informe preliminar de Evaluación.	Portal Único de Contratación – SECOP.	09 de marzo de 2016
Fecha límite para presentación de contra observaciones	Agencia nacional de infraestructura – ANI- OFICINA de Correspondencia o al correo <a href="mailto:vjgccm0022016@ani.gov.co">vjgccm0022016@ani.gov.co</a>	11 de marzo de 2016
Publicación de informe de Evaluación Definitivo	Portal Único de Contratación – SECOP	16 de marzo de 2016
Apertura de Oferta Económica, audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, Bogotá D.C., Colombia 2° piso	17 de marzo de 2016 a las 10:00A.M.
REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a que se hayan fondeado los recursos por un valor que corresponda al valor de la interventoría para el año 2015 y 2016 de acuerdo con lo establecido en el cronograma del contrato de concesión	

### 13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GCOP-F-004
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	<b>Versión:</b> 001
	<b>FORMATO</b>	AVISO DE CONVOCATORIA	<b>Fecha:</b> 31/07/2015

El proyecto de Pliego de Condiciones podrá consultarse a través de Internet en cualquiera de las siguientes páginas (i) [www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co), o (ii) en el SECOP [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), En todo caso, prevalecerá la información publicada en el SECOP, considerada para todos los efectos de este proceso como la única válida y vinculante.

Además, cualquier persona podrá consultar el proyecto de pliego de Condiciones en la Agencia Nacional de Infraestructura ubicada en la Calle 24 A No. 59-42 Torre 4, Piso 2, en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, de lunes a viernes, en Días Hábiles, en el horario de 9:00 A.M. a 12:00 M y de 2:00 P.M. a 4:30 P.M.

Dado en Bogotá D.C., a los 22 días de enero de 2016

(Original Firmado por)  
**ALFREDO BOCANEGRA VARON**  
 Vicepresidente Jurídico

Proyectó: María Jessica Paola Alzate Gómez - María Camila Anaya Latorre- Abogadas GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica  
 Revisó: Gabriel Del Toro / Gerente GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica.  
 Revisó: Juan Manuel Aza- Asesor Jurídico – Vicepresidencia Jurídica